

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA
DISTRIBUCIONES Y REPRESENTACIONES "REPYDISA C.A.", CELEBRADA
31 de MARZO DEL 2016**

En la ciudad de Quito, hoy 14 de marzo del 2016 a las dieciséis horas (16h00), en la Oficina Principal de la Compañía, ubicada en la Germán Alemán E-11-33 Y Javier Arauz, primer piso, se reúnen las siguientes personas: la señora Stella Guerrero Montenegro, accionista con 700 acciones nominativas y ordinarias suscritas y pagadas de un dólar cada una, que representa la suma de \$700.00, César Gustavo Clavijo Guerrero, accionista con 2100 acciones nominativas y ordinarias suscritas y pagadas de un dólar cada una, que representan la suma de \$2100, los cuales representan el ciento por ciento del capital social suscrito de la Compañía que es de DOS MIL OCHOCIENTOS DOLARES (US\$ 2,800.00) como se demuestra en el Libro de Acciones y Accionistas que se exhibe. Igualmente asiste el señor Lcdo. David Castillo Luzuriaga, C.P.A. 17-04453, Comisario de la Empresa, nombrado mediante acta No. 32 de enero 4 del 2016. Consecuentemente los concurrentes deciden por unanimidad instalarse en Junta General de Accionistas, al amparo de lo dispuesto en el artículo 280 de la Ley de Compañías, para lo cual, elaboran también, por unanimidad, la siguiente Agenda a tratarse en la presente sesión:

- 1.- Conocimiento y aprobación del Informe del Gerente General, respecto al periodo financiero del año 2015.
- 2.- Conocimiento y aprobación del Informe del Comisario.
- 3.- Conocimiento y aprobación del Balance y Estado de la cuenta de Pérdidas y Ganancias del Ejercicio Económico del 2015.
- 4.- Conocimiento de las utilidades del Ejercicio Económico del 2015.

Preside la Junta la señora Stella Guerrero Montenegro, quién hallándose presente es elegida por unanimidad para dicha función. La presidenta titular de la Compañía elige al Sr. Ángel González Guardo como secretario Ad-hoc. Acto seguido, el Presidente ordena al Secretario que elabore la lista de los accionistas, el capital que representan y deja la constancia respectiva conforme a la Ley.

A continuación se pasa a considerar el **primer** punto de la Agenda, sobre el cual los accionistas declaran que han recibido con anterioridad y conocen el Informe del Gerente respecto al Ejercicio Económico del 2015. Consecuentemente la Junta resuelve aprobar el mencionado informe.

Se pasa a considerar el **segundo** punto de la Agenda, sobre el cual toma la palabra el Comisario Principal quien ha enviado previamente su informe a los accionistas. Los accionistas confirman que han leído y conocen dicho informe y que no tienen ninguna objeción al mismo, con lo que se procede a aprobarlo. Seguidamente se pasa a considerar el **tercer** punto sobre el cual ambos accionistas confirman conocer todos los documentos relacionados con los balances y Estados Financieros de la Compañía, anexos. La Junta General resuelve aprobar el Balance y Estado de Pérdidas y Ganancias y demás Estados Financieros y sus Anexos del año 2015.

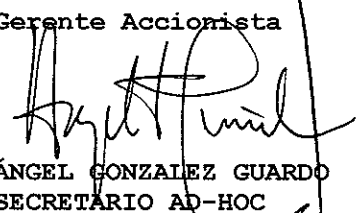
A continuación se procede a considerar el punto **cuatro** del orden del día, el cual después de analizado y sin ninguna objeción se aprueba por unanimidad. Así mismo se aprueba la decisión de repartir los dividendos en el transcurso del 2016 y a medida que la empresa tenga la liquidez necesaria para los correspondientes desembolsos a los accionistas.

Sin otro punto que tratar, el Presidente concede treinta minutos de receso para redactar el Acta, luego de lo cual, se reinstala la Junta General Universal de Accionistas con la concurrencia de las mismas personas, esto es, con presencia del 100% del capital suscrito y pagado de la Compañía.

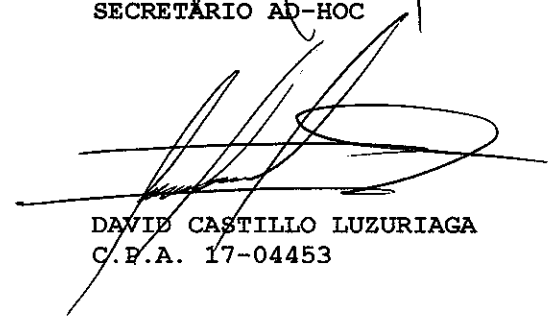
La presente acta la suscriben todos los accionistas presentes, en unidad de acto. Termina la sesión a las diecisiete horas (17h00).



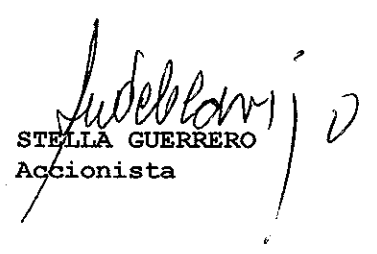
CESAR GUSTAVO CLAVIJO
Gerente Accionista



ÁNGEL GONZALEZ GUARDO
SECRETARIO AD-HOC



DAVID CASTILLO LUZURIAGA
C.F.A. 17-04453



STELLA GUERRERO
Accionista